



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE  
Dirección de Obras Municipales

### CERTIFICADO N° 27

El Director de Obras de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad en arriendo a nombre de ANA MARIA MUÑOZ SILVA, Rut 14.290.987-1, Rol de Avalúo N° 34-1, ubicada en calle San Antonio N° 20 (terreno parroquial) de la Comuna de Litueche, se encuentra emplazada en **Zona ZE-2**, SEGÚN LOS ANTECEDENTES DEL PLAN REGULADOR COMUNAL.

Uso del suelo permitidos:

- RESIDENCIAL
- AREAS VERDES
- EQUIPAMIENTOS
- ESPACIOS PÚBLICOS.

Usos de suelo prohibidos:

- MULTICANCHAS ABIERTAS
- BODEGAS EXTERIORES
- DISCOTECAS
- CABARETS
- VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN A GRANEL
- ACTIVIDADES PRODUCTIVAS ASIMILABLES A TODO TIPO DE INDUSTRIAS Y AQUELLAS INSTALACIONES DE IMPACTO SIMILAR. TALES COMO:
- GRANDES DEPOSITOS, TALLERES O BODEGAS INDUSTRIALES.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para fines y trámites relacionados con patente comercial.

Extendido en la comuna Litueche a treinta días del mes de Enero de 2013.-

  
D.O.M.  
MARCELO SCHONFFELDT SOTO  
Arquitecto  
Director de Obras